



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HABRÁ DE REGIR EL CONTRATO DE SUMINISTRO CONSISTENTE EN EL ALQUILER Y TRANSPORTE DE ASEOS Y CAMERINOS CON MOTIVO DE LAS FERIAS DE SAN ISIDRO, SAN MATEO Y NAVIDADES 2026.

1.- OBJETO Y ÁMBITO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato administrativo es la instalación y transporte de camerinos y aseos durante los siguientes eventos:

- Ferias de San Isidro 2026.- con previsión de fechas del 14 al 17 de mayo.
- Ferias de San Mateo 2026.- con previsión de fechas del 18 al 21 de septiembre.
- Navidades 2026.- 24 y 31 de diciembre.

Los módulos deberán estar en el Recinto Ferial para su instalación al menos dos días antes del inicio de cada una de las Ferias.

Los módulos deberán de estar en las distintas ubicaciones de la calles de Talavera de la Reina especificadas en el punto 2 un día antes de Nochebuena y Nochevieja.

2.- CANTIDAD Y UBICACIONES

- **FERIAS SAN ISIDRO 2026**

ZONA PLAZA DE LA REINA

2 containers blindados anti-vandalismo caballeros de 6 metros.

Módulo sin aislar de chapa de acero, diáfano, de medidas exteriores 6,00 de largo x 2,44 de ancho x 2,55 alto. Con puerta doble en cara corta de medidas de paso 2,34 de ancho x 2,37 de alto.

Deberá disponer de un lateral corrido de urinarios y dos lavabos.

2 servicios de señoras 6 metros

Módulo sanitario aislado de medidas 6,00 de largo x 2,35 de ancho. Con dos entradas independientes desde el exterior. Una de ella con tres cabinas y lavabo con espejo. La segunda dispondrá de 4 cabinas, con lavabo y espejo.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JAVIER AGUDO CEREZO	JEFE DE SECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y APOYO A L...	23/02/2026 14:36

Z00676d7420e170075707ea1c9020c3a4

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

PASEO DEL LAGO

1 sanitario WC 25 caballeros

Módulo sanitario aislado de medidas 4,10 de largo x 2,35 de ancho, con 4 habitáculos independientes con 4 inodoros y lavabo con espejo, dos de ellos para señora y dos para caballero. Con entradas independientes desde el exterior.

1 sanitario WC 60 señoras

Módulo sanitario aislado de medidas 7,00 de largo x 2,35 de ancho. Con dos entradas independientes desde el exterior, una para señoras y otra para caballeros. La cabina de caballeros dispondrá de 3 urinarios, una cabina con taza inglesa y lavabo con espejo. La cabina para señoras dispondrá de 4 tazas inglesas y 2 lavabos con espejo.

ZONA PLAZA DE LA COMARCA – ESCENARIOS

1 camerino de 6 metros

Módulo aislado, diáfano, con puerta en panel lateral de medida 6,00 de largo x 2,35 de ancho, con ventana de aluminio, con aparato de climatización frío/calor.

1 módulo con dos camerinos y aseo

Módulo aislado, diáfano, con puerta en panel frontal, incluirá dos despachos laterales y un aseo central, compuesto de inodoro de tanque bajo y lavabo con pedestal. De medidas 7,00 de largo x 2,35 de ancho. Dispondrá de dos ventanas. Con aparato de climatización frío/calor.

1 aseo previsto de taza y ducha

Módulo sanitario aislado de medidas 2,20 de largo x 2,35 de ancho, con 1 plato de ducha 1 taza inglesa, 1 pileta corrida de 2 grifos y 1 termo eléctrico de al menos 30 litros.

1 módulo de oficina para organización 6 metros

Módulo aislado, diáfano, con puerta en panel lateral de medida 6,00 de largo x 2,35 de ancho, con ventana de aluminio, con aparato de climatización frío/calor.

Para los módulos de camerino y oficina de esta zona habrá que aportar en total 3 mesas de al menos 1,50m de longitud, 20 sillas, 3 espejos, percheros y 4 papeleras.

Solicitar tres juegos de llaves de camerinos (fontanero, promotor, ayuntamiento).



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

ZONA PLAZA DE LA COMARCA

2 WC 25 señoras-caballeros

Módulo sanitario aislado de medidas 4,10 de largo x 2,35 de ancho, con 4 habitáculos independientes con 4 inodoros y lavabo con espejo, dos de ellos para señora y dos para caballero. Con entradas independientes desde el exterior y con puerta dotada de cerradura.

Solicitar cinco juegos de llaves de cada modulo.

ZONA PASEO DE LA ENTRADA

2 servicios mixtos de 6 metros

Módulo sanitario aislado de medidas 6,00 de largo x 2,35 de ancho, con 2 habitáculos independientes, uno para señora con 3 inodoros y dos lavabos con espejo y otro para caballero con tres urinarios, un inodoro y dos lavabos con espejo. Con acabado LUXE (accesorios en madera y acero inox.)

1 WC accesible

Módulo sanitario aislado de medidas 2,10 de largo x 2,35 de ancho, que constará de un compartimiento con inodoro y lavabo, todo ello adecuado según normativa para personas con movilidad reducida.

PASEO DE LAS GUIRNALDAS

6 WC 25 señoras-caballeros

Módulo sanitario aislado de medidas 4,10 de largo x 2,35 de ancho, con 4 habitáculos independientes con 4 inodoros y lavabo con espejo, dos de ellos para señora y dos para caballero. Con entradas independientes desde el exterior.

CASETA MUNICIPAL

1 módulo MP4 con aseo

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JAVIER AGUDO CEREZO	JEFE DE SECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y APOYO A L...	23/02/2026 14:36

Z00676d7420e170075707ea1c9020c3a4

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Módulo aislado, diáfano, con puerta en panel lateral, de medidas 4,10 de largo x 2,35 de ancho, con ventana de aluminio. Incluirá un aseo con ducha, inodoro de tanque bajo y lavabo con pedestal. Con aparato de climatización frío/calor.

1 módulo MP4 camerino

Módulo aislado, diáfano, con puerta en panel lateral, de medidas 4,10 de largo x 2,35 de ancho, con ventana de aluminio. Con aparato de climatización frío/calor.

1 módulo WC50 doble

Módulo sanitario aislado de medidas 6,00 de largo x 2,35 de ancho. Con dos entradas independientes desde el exterior, una para señoras y otra para caballeros. La cabina de caballeros dispondrá de 3 habitáculos y lavabo con espejo. La cabina para señoras dispondrá de 4 habitáculos y lavabo con espejo.

1 WC accesible

Módulo sanitario aislado de medidas 2,10 de largo x 2,35 de ancho, que consta de un compartimiento con inodoro y lavabo, todo ello adecuado según normativa para personas con movilidad reducida.

ERMITA SAN ISIDRO

1 módulo sanitario químico.

Módulo sanitario de medidas reducidas, autónomo, no necesita ningún tipo de conexión a la red de agua. Con capacidad mínima para deshecho de 266 litros y de medidas exteriores 106x106x233 cm.

- **FERIAS SAN MATEO 2026**

ZONA PLAZA DE LA REINA

2 containers blindados anti-vandalismo caballeros de 6 metros

Módulo sin aislar de chapa de acero, diáfano, de medidas exteriores 6,00 de largo x 2,44 de ancho x 2,55 alto. Con puerta doble en cara corta de medidas de paso 2,34 de ancho x 2,37 de alto.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Deberá disponer de un lateral corrido de urinarios y dos lavabos.

2 servicios de señoras 6 metros

Módulo sanitario aislado de medidas 6,00 de largo x 2,35 de ancho. Con dos entradas independientes desde el exterior. Una de ella con tres cabinas y lavabo con espejo. La segunda dispondrá de 4 cabinas, con lavabo y espejo.

PASEO DEL LAGO

1 sanitario WC 25 caballeros

Modulo sanitario aislado de medidas 4,10 de largo x 2,35 de ancho, con 4 habitáculos independientes con 4 inodoros y lavabo con espejo, dos de ellos para señora y dos para caballero. Con entradas independientes desde el exterior.

1 sanitario WC 60 señoras

Módulo sanitario aislado de medidas 7,00 de largo x 2,35 de ancho. Con dos entradas independientes desde el exterior, una para señoras y otra para caballeros. La cabina de caballeros dispondrá de 3 urinarios, una cabina con taza inglesa y lavabo con espejo. La cabina para señoras dispondrá de 4 tazas inglesas y 2 lavabos con espejo.

ZONA PLAZA DE LA COMARCA – ESCENARIOS

1 camerino de 6 metros

Módulo aislado, diáfano, con puerta en panel lateral de medida 6,00 de largo x 2,35 de ancho, con ventana de aluminio, con aparato de climatización frío/calor.

1 modulo con dos camerinos y aseo

Módulo aislado, diáfano, con puerta en panel frontal, incluirá dos despachos laterales y un aseo central, compuesto de inodoro de tanque bajo y lavabo con pedestal. De medidas 7,00 de largo x 2,35 de ancho. Dispondrá de dos ventanas. Con aparato de climatización frío/calor.

1 aseo previsto de taza y ducha

Módulo sanitario aislado de medidas 2,20 de largo x 2,35 de ancho, con 1 plato de ducha 1 taza inglesa, 1 pileta corrida de 2 grifos y 1 termo eléctrico de al menos 30 litros.

1 módulo de oficina para organización 6 metros



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Módulo aislado, diáfano, con puerta en panel lateral de medida 6,00 de largo x 2,35 de ancho, con ventana de aluminio, con aparato de climatización frío/calor.

Para los módulos de camerino y oficina de esta zona habrá que aportar en total 3 mesas de al menos 1,50m de longitud, 20 sillas, 3 espejos, percheros y 4 papeleras.

Solicitar tres juegos de llaves de camerinos (fontanero, promotor, ayuntamiento).

ZONA PLAZA DE LA COMARCA

2 WC 25 señoras-caballeros

Modulo sanitario aislado de medidas 4,10 de largo x 2,35 de ancho, con 4 habitáculos independientes con 4 inodoros y lavabo con espejo, dos de ellos para señora y dos para caballero. Con entradas independientes desde el exterior y con puerta dotada de cerradura.

Solicitar cinco juegos de llaves de cada modulo.

ZONA PASEO DE LA ENTRADA

2 servicio mixto 6 metros

Módulo sanitario aislado de medidas 6,00 de largo x 2,35 de ancho, con 2 habitáculos independientes, uno para señora con 3 inodoros y dos lavabos con espejo y otro para caballero con tres urinarios, un inodoro y dos lavabos con espejo. Con acabado LUXE (accesorios en madera y acero inox.)

1 WC accesible

Módulo sanitario aislado de medidas 2,10 de largo x 2,35 de ancho, que constará de un compartimiento con inodoro y lavabo, todo ello adecuado según normativa para minusválidos.

PASEO DE LAS GUIRNALDAS

6 WC 25 señoras-caballeros

Modulo sanitario aislado de medidas 4,10 de largo x 2,35 de ancho, con 4 habitáculos independientes con 4 inodoros y lavabo con espejo, dos de ellos para señora y dos para caballero. Con entradas independientes desde el exterior.

CASETA MUNICIPAL

Z00676d7420e170075707ea1c9020c3a4

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JAVIER AGUDO CEREZO	JEFE DE SECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y APOYO A L...	23/02/2026 14:36



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

1 módulo MP4 con aseo

Módulo aislado, diáfano, con puerta en panel lateral, de medidas 4,10 de largo x 2,35 de ancho, con ventana de aluminio. Incluirá un aseo con ducha, inodoro de tanque bajo y lavabo con pedestal. Con aparato de climatización frío/calor.

1 módulo MP4 camerino

Módulo aislado, diáfano, con puerta en panel lateral, de medidas 4,10 de largo x 2,35 de ancho, con ventan de aluminio. Con aparato de climatización frío/calor.

1 módulo WC50 doble

Módulo sanitario aislado de medidas 6,00 de largo x 2,35 de ancho. Con dos entradas independientes desde el exterior, una para señoras y otra para caballeros. La cabina de caballeros dispondrá de 3 habitáculos y lavabo con espejo. La cabina para señoras dispondrá de 4 habitáculos y lavabo con espejo.

1 WC accesible

Módulo sanitario aislado de medidas 2,10 de largo x 2,35 de ancho, que consta de un compartimiento con inodoro y lavabo, todo ello adecuado según normativa para discapacitados.

- **NAVIDADES 2026**

24 DE DICIEMBRE Y 31 DE DICIEMBRE

- * Plaza Villatoya 4 módulos químicos.
- * Plaza de San Pedro 6 módulos químicos.
- * Parque "La Covacha" 2 módulos químicos.
- * Murallas Corredera del Cristo 6 módulos químicos.
- * Alrededores Ayuntamiento 1módulo mixto 3 sanitarios para hombres y 3 para mujeres y 1 para personas con movilidad reducida.
- * Avda Francisco Aguirre 3 módulos químicos



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

3.- OBLIGACIONES GENERALES

La oferta deberá incluir:

- Todos los módulos suministrados deberán incluir portarollos por cada habitáculo donde este situado un WC o urinario.
- Se tendrá que contar con el personal cualificado suficiente para desarrollar los trabajos. En personal encargado del manejo de la grúas deberá poseer la titulación correspondiente para su uso, que podrá ser requerida en cualquier momento por el responsable municipal que supervise los trabajos.
- Será obligación de la adjudicataria efectuar todas las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo, así como las actuaciones de conservación necesarias, tanto de los módulos y aseos suministrados y camerinos. Se deberá proporcionar un servicio de mantenimiento diario los días de la Feria de 8:00 a 10:00 horas. Se deberá contar así mismo con disponibilidad de material de reposición para su cambio (manillas, luminarias, etc.)
- Se deberá proporcionar un servicio de limpieza los días 24 y 31 de diciembre en horario de 20:00 a 23:00 horas. Esta limpieza se realizará mediante líquido químico desinfectante en los módulos químicos mientras que en el resto de módulos se realizará una limpieza básica que permita volver a usarlos en unas condiciones higiénicas adecuadas.
- Los módulos suministrados deberán permanecer en todo momento libres de pintadas, inscripciones, desperfectos o cualquier otra circunstancia que menoscabe su idoneidad funcional, salubridad o estética. En caso de constatarse que alguna unidad no se encuentra en condiciones aptas para su utilización, esta será rechazada por la Dirección Técnica del Contrato y sustituida de forma inmediata por otra que reúna las condiciones exigibles, sin perjuicio de la imposición de las penalidades y responsabilidades contractuales que resulten procedentes.
- La adjudicataria deberá contar en todo momento con los medios técnicos, materiales, humanos y organizativos suficientes y adecuados, debidamente dimensionados conforme a la naturaleza, volumen y complejidad del objeto contractual, asegurando la disponibilidad inmediata de los recursos necesarios para una ejecución correcta, segura y diligente de las prestaciones asumidas.
- La empresa adjudicataria deberá tener en el Recinto Ferial una persona responsable para supervisar el proceso de montaje y desmontaje de las casetas.
- Los baños y aseos deberán entregarse totalmente limpios e higienizados para su uso.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JAVIER AGUDO CEREZO	JEFE DE SECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y APOYO A L...	23/02/2026 14:36

Z00676d7420e170075707ea1c9020c3a4



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

- Los vehículos de transporte deberán tener toda la documentación actualizada según la normativa vigente.
- La empresa o entidad adjudicataria tendrá que seguir en todo momento las instrucciones que se den desde el Excmo. Ayto. de Talavera de la Reina en cuanto a los trabajos a realizar, idoneidad de los mismos y la ubicación exacta de los elementos contenidos en el pliego.
- En la festividad de San Isidro y San Mateo, la adjudicataria deberá proceder a la recogida de los módulos arriba indicados en el plazo máximo de dos días tras la finalización del contrato. En el caso de Navidades se permitirá la estancia de los módulos entre las fechas 24 y 31 de diciembre debiendo proceder a su recogida en el plazo máximo de dos días tras la finalización del contrato.
- Las casetas y módulos deberán tener la imagen corporativa del Excmo. Ayto. de Talavera de la Reina, consistente en una línea azul de al menos 3 cm de grosor en la fachada de cada una de las casetas o módulos, y el escudo municipal, con un tamaño mínimo de 30 x 20 centímetros.
- Responsabilidad por daños y garantía de funcionamiento
 - (1) El adjudicatario asumirá la responsabilidad directa y exclusiva por cualquier daño, menoscabo o desperfecto que pudieran sufrir los bienes suministrados, así como por los perjuicios o daños que se irroguen a terceros como consecuencia del uso, instalación o mantenimiento de los aseos objeto del contrato.
 - (2) Igualmente, deberá responder de las incidencias, desperfectos o averías que se produzcan en los módulos sanitarios mientras permanezcan instalados en el municipio, garantizando en todo momento la plena operatividad del servicio contratado.
 - (3) En caso de avería o mal funcionamiento, el adjudicatario estará obligado a restablecer el correcto estado de uso en un plazo máximo de doce (12) horas desde la notificación de la incidencia.
 - (4) Si la reparación resultase inviable o técnicamente imposible, el adjudicatario deberá proceder a la sustitución inmediata del módulo averiado por otro de idéntica modalidad o, en su defecto, de características técnicas y funcionales superiores, igualmente en el plazo máximo de doce (12) horas.

(firmado y firmado electrónicamente)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JAVIER AGUDO CEREZO	JEFE DE SECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y APOYO A L...	23/02/2026 14:36

Z00676d7420e170075707ea1c9020c3a4

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>